



CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2.020

05/04/2021

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN LUCAS DEL MUNICIPIO DE EL MOLINO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONVOCA

A todos los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, organizaciones no gubernamentales, Junta Directiva ESE, veedurías ciudadanas, comunidad en general, Usuarios y entes de control, a la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2.020**, que será realizada conforme a los siguientes parámetros:

OBJETIVO: Generar un espacio de interlocución entre los funcionarios de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN LUCAS DEL MUNICIPIO DE EL MOLINO**, y sus Usuarios, para promover así la participación en el control social en los diferentes programas y proyectos institucionales durante la vigencia 2.020 y generar transparencia, condiciones de confianza y garantías en el ejercicio del control.

ACCIONES PARA PROMOVER EL DIALOGO:

CONVOCATORIA. Sectores públicos y privados, organizaciones no gubernamentales, Junta Directiva ESE, veedurías ciudadanas, comunidad en general, Usuarios y entes de control.

INFORMACION PREVIA. La Empresa Social Del Estado Hospital San Lucas del Municipio de El Molino dispondrá a través de los siguiente canales la información relacionada con la rendición de cuentas al correo electrónico gerencia@hospitalsanlucas.gov.co , hospitalsanluca@hotmail.com ,y siau@hospitalsanlucas.gov.co y en la página WEB de la entidad <http://www.hospitalsanlucas.gov.co/>

FECHA, LUGAR Y HORA DE CELEBRACION. La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía Vigencia 2.018, se realizará el día 04 de Mayo de 2021 a partir de 3:00 p.m. a 06:00 p.m. en la Área de Consulta Externa Hospital San Lucas Calle 9 No 4a-84 El Molino – La Guajira ubicado del Municipio de El Molino,

PUBLICACION DEL INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS. Finalizada la rendición de cuentas La Empresa Social Del Estado Hospital San Lucas del Municipio de El Molino dispondrá en su página WEB el respectivo informe de conclusiones diez días después de su celebración.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS EN ASISTIR Y/O INTERVENIR. A La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía Vigencia 2.020 podrán asistir todas aquellas personas que así lo deseen; pero quienes aspiren a intervenir haciendo uso de la palabra deberán inscribirse ante la Secretaria de la Gerente de La Empresa Social Del Estado Hospital San Lucas del Municipio de El Molino, ubicada en la sede de la Entidad o en el correo electrónico gerencia@hospitalsanlucas.gov.co, a partir de la fecha



E.S.E. HOSPITAL SAN LUCAS DE EL MOLINO

CODIGO: ESE-HSL-2019

NIT No 825.000.140-6

VERSION:01

Resolución de Habilitación No 00866 de Septiembre 26 de 2.005

FECHA: 02-01-2019

NOMBRE DEL PROCESO:
OFICIOS – ACTOS ADMINISTRATIVOS

RESPONSABLE:
GERENCIA

Página 2 de 2

de publicación del presente aviso y hasta 3 días hábiles anteriores a la celebración de la audiencia. La Propuesta deberá ser diligenciada en el formato que se encuentra disponible en nuestra web <http://www.hospitalsanlucas.gov.co/>, en el menú principal y siguiendo la siguiente ruta: <http://hospitalsanlucas.gov.co/web/index.php/info/rcuentas>

PUBLICACION. El presente aviso será fijado por el termino de diez (10) días contados a partir del día siguiente al de su expedición en la Secretaria de Gerencia de La Empresa Social Del Estado Hospital San Lucas del Municipio de El Molino, en la Sede de la Entidad, en la Alcaldía y personería del municipio y publicado en la página WEB de la entidad.

El presente aviso se expide el día 05 de Abril de 2.021

YURIZAN YOHANNA BARLIZA GOMEZ

Gerente